



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: 20193060034511 de 04-06-2019

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C.

Señor
CARLOS ALBERTO CHICA LÓPEZ
Carrera 1 Este No 10 - 90
Teléfono: 3142916746
Ciudad

Asunto: P-IM Respuesta a intervenciones mínimas. Inmueble ubicado en la Carrera 1 Este No 10 - 90.

Radicado No. 20195110031462 del 10 de mayo de 2019

Estimado Señor Chica, reciba un cordial saludo:

Con el número de radicado 20195110031462 del 10 de mayo de 2019, hemos recibido su comunicación con la que informa la ejecución de intervenciones mínimas en el predio identificado con Chip AAA0030LDWW, ubicado en la dirección Carrera 1 Este No 10 - 90, declarado Bien de Interés Cultural en la categoría: Categoría C - Reedificable localizado en Sector de Interés Cultural - Sector Antiguo.

Las intervenciones informadas son:

“Cambio de pisos de la habitaciones los cuales se encuentran en muy mal estado, y muy deteriorado, se encuentran en madera y se van a cambiar por cerámica”

Estas son intervenciones mínimas que no requieren autorización previa y han sido informadas al IDPC, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Resolución 983 de 2010 del Ministerio de Cultura, la información es válida sólo si ha sido presentada por el propietario.

Esta respuesta no es una autorización ni exime al propietario de cumplir con las demás disposiciones urbanísticas que rigen al predio.

Lo invitamos a radicar en el IDPC fotos de las intervenciones mínimas ejecutadas para actualizar los datos que tiene el Instituto sobre el inmueble con los que se realiza el seguimiento para la preservación y conservación del patrimonio cultural.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Al contestar, citar estos datos:

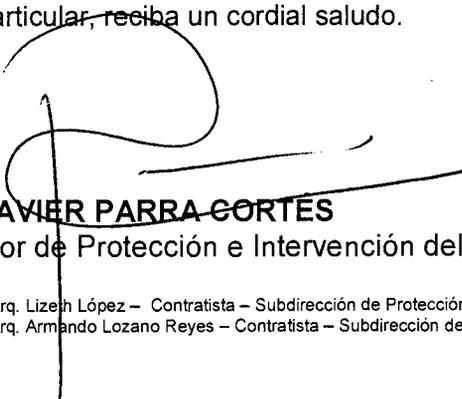


Radicado: **20193060034511** de 04-06-2019

Pág. 2 de 2

Cualquier inquietud adicional podrá ser consultada los días martes de 8 am a 12:30 p.m. y 2 a 4 pm en la jornada de asesoría técnica personalizada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.


DIEGO JAVIER PARRA CORTÉS
Subdirector de Protección e Intervención del Patrimonio

Proyectó : Arq. Lizeh López – Contratista – Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio
Revisó : Arq. Armando Lozano Reyes – Contratista – Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio